



## SUMMIT TALKS

### **Democratización de la Información: Datos Abiertos en la Prevención y el Combate a la Corrupción 6 de mayo de 2020**

#### **Reflexiones Finales**

**María Celina Conte, Directora Interina, Secretaría de Cumbres de las Américas**

En nombre de la Secretaría de Cumbres de las Américas, expreso nuestra solidaridad con todas y todos aquellos afectados por la crisis ocasionada por el COVID-19, y nuestro reconocimiento a las y los profesionales de la salud y de otros ámbitos que se encuentra en primera línea de lucha frente a este flagelo.

Saludo y agradezco la participación de la Presidencia del Proceso de Cumbres de las Américas, Embajador Luis Chávez Basagoitia, Coordinador Nacional del Perú para el Proceso de Cumbres. Del mismo modo, saludo y agradecer a las y los expositores que nos acompañan, del sector público de Colombia (Luisa Medina, MinTIC) y México (Ricardo Valencia, INAI), de entidades del Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres, como es CEPAL (Alejandra Nasser) y CAF (Camilo Cetina); y de Ojo Público (Nelly Luna), organización civil de periodismo investigativo de Perú.

Gracias a ustedes, hemos logrado abordar la temática que nos acoge con una panorámica muy completa a través de las visiones que cada uno de ustedes, desde distintos ángulos.

La Secretaría de Cumbres, como Secretaría Técnica del Proceso de Cumbres de las Américas, tiene el mandato de apoyar a los Estados Miembros para la implementación de los mandatos e iniciativas de Cumbres, así como de dar seguimiento a la implementación de los mandatos derivados de la VIII Cumbre de las Américas. Por ello, nos complace haber podido sumar en esa dirección con este evento y de manera conjunta con otras organizaciones del GTCC, actores gubernamentales y sociedad civil.

El Compromiso de Lima es un acuerdo de mandatos inédito en la región para la prevención y combate a la corrupción. Es algo que quisiera resaltar en estas breves conclusiones. Es una oportunidad también. Una oportunidad de capitalizar en acciones concretas que permitan a los Gobiernos y a la sociedad civil y actores sociales encontrar soluciones y vías que logren deducir el flagelo de la corrupción en las Américas.

En el espíritu del Compromiso de Lima, es precisamente que implementamos estos intercambios para asegurar que los avances alcanzados en distintos frentes para fortalecer la gobernabilidad democrática tengan un efecto positivo en la prevención y la lucha contra la corrupción.

Es por esto que, no es fortuito que hayamos iniciado este ciclo de diálogos o Summit Talks, abordando una discusión acerca de la democratización de la información. La información, y los datos con los que se construye esa información, deben ser recursos a los que todos los ciudadanos tengamos acceso, no solo para estar enterados de lo que sucede a nuestro alrededor, sino para poder ejercer un control y vigilancia sobre el quehacer público; y al mismo tiempo agregar valor sobre los datos.

El acceso a la información por medio de apertura proactiva de datos fortalece la gobernabilidad democrática y constituye una de las principales herramientas para acabar con la opacidad en la gestión de lo público.

A la luz de las apreciaciones presentadas hoy, los datos son el elemento esencial sobre lo cual es indispensable erigir una democracia que hace honor a la verdad, a la justicia, y a la transparencia; incluso en situaciones de crisis como la que vivimos actualmente con el COVID-19.

La habilitación de esos datos nace de la disposición y voluntad para la apertura. Nace de la decisión política consiente de promover el acceso a la información para brindar la oportunidad de que cualquier persona acceda a esta. Hoy lo etiquetamos en este webinar como Democratización de la información.

La democratización de la información es la expresión de la voluntad de permitir el libre acceso a los datos y la información a cualquier persona. El efecto de esta democratización de la información supone beneficios que fortalecen la gobernabilidad, incluyendo elevar los niveles de transparencia, como bien hemos visto hoy. La opacidad de la información fragmenta la gobernabilidad democrática atentando contra la transparencia del quehacer público.

Del mismo modo, la rápida apropiación de las TIC durante las últimas décadas a nivel global han suscitado un incremento exponencial en la generación de datos e información. Según la quinta edición del *reporte Data Never Sleeps*, en los últimos 2 años se ha generado el 90% del total de la información existente en el mundo; un promedio de producción diaria de datos de 2.5 quintillones de bytes. Por tanto, hoy, todos, instituciones y ciudadanos, generamos datos e información.

Y en este mundo de datos, los gobiernos dirigen esfuerzos para regular la apertura y aprovechamiento de forma segura e inclusiva. La mayor facilidad del ser humano para acceder a fuentes y la mayor capacidad para procesar la información, transformarla para agregar valor, y diseminarla digitalmente, cambia nuestro mundo, incidiendo también en la dinámica de relacionamiento entre el gobierno y ciudadano. Esta relación hoy se ve ampliada hacia una relación de doble vía con el Gobierno Abierto, donde el ciudadano digital demanda, participa, decide y ejerce veeduría

En la región, 13 países cuentan con normativas que regulan los datos abiertos (incluyendo Ecuador, que aprobará en abril su política de datos). También existen 19 portales nacionales de datos con un acumulado de 356,127 conjuntos de datos (Canadá, México y Estados Unidos suman el 91% (324,423).

Asimismo, el ecosistema de actores no gubernamentales ha aumentado y se ha especializado considerablemente, aportando a un amplio número de experiencias de aprovechamiento de datos en la gestión pública de diferentes sectores como salud, educación, medio ambiente, agricultura, transporte, y para la prevención y el combate a la corrupción.

Más allá de los números de portales o políticas nacionales, instituciones de los países con las capacidades suficientes publican de forma autónoma en sus páginas web, datos en formatos abiertos, así como los gobiernos locales, incluso en países que carece de portales nacionales de datos abiertos.

A pesar de los avances alcanzados:

- Debemos vencer los desafíos en la recolección y el procesamiento de los datos; fortalecer las capacidades que permitan a los gobiernos producir datos de calidad, y por ende confiables.

- Debemos también fortalecer las infraestructuras de políticas, recurso humano y tecnología, para el afianzamiento de los datos abiertos.
- Finalmente, es imperante lograr impulsar y dinamizar con actores externos, no gubernamentales, el aprovechamiento de esos datos, y ciertamente para la prevención y el combate a la corrupción.

Respecto a periodismo investigativo y periodismo de datos (privado o independiente), como nos lo ha expuesto Nelly Luna de Ojo Público de Perú, es evidente para nosotros hoy la importancia de la apertura para poder investigar, informar y comunicar, verazmente basados en evidencia.

Agradecemos a Alejandra Naser de la CEPAL por ilustrarnos cómo ha sido la transición al gobierno digital y gobierno abierto, y cuáles las sinergias que ha impulsado hoy con tanta fuerza la apreciación de los datos y los datos abiertos para el desarrollo económico y la gobernabilidad en la región.

Asimismo, tal como infería Camilo Cetina de CAF, no sólo hay un gran potencial económico directo con la apertura de datos, sino también un gran valor intrínseco en estos al asegurar que son fuente de transparencia. Ya sea en contrataciones públicas, presupuestos, cooperación internacional, etc., y de allí el valor que los datos recobran en las agendas de las instituciones de financiamiento internacional, bancos de desarrollo, como lo es CAF.

Por otro lado, Colombia muestra que es posible la apertura de conjuntos de datos prioritarios para combatir la corrupción por medio de la carga de estos conjuntos de datos al portal nacional de datos abiertos de Colombia. Destaco su activación temprana del Programa Interamericano de Datos Abiertos para Prevenir y Combatir la Corrupción (PIDA) y mostrar que la apertura de datos prioritarios para combatir la corrupción es posible.

Finalmente, la pandemia del COVID-19 ha acelerado la necesidad de atender las amenazas a la gobernabilidad democrática como la corrupción. Una forma de contrarrestar estos efectos del COVID-19 es precisamente la apertura de información como nos lo ha presentado Ricardo Valencia del INAI. El acceso a la información sobre las respuestas de gobierno a las crisis con la apertura de datos como presupuesto, compras, gasto, toma de decisiones, estímulos, etc., contribuyen a reducir la discrecionalidad en la gestión pública y por ende fortalecen la transparencia.

En conclusión, si hemos de reducir la corrupción, es indispensable promover y ampliar el acceso a la información y la apertura de datos a toda persona.

Quisiera hacer una vez más un reconocimiento a los Estados, a los líderes del Continente, por haber incluido con atino en el Compromiso de Lima, como parte de los mandatos que integran el mismo, aspectos de promoción del Gobierno Digital y Gobierno Abierto para la lucha contra la corrupción, y en particular, por impulsar la promoción de la democratización de la información por medio de apertura de datos.

Aprovecho para invitar a las organizaciones de la sociedad civil y actores sociales que vienen trabajando en materia de prevención y combate a la corrupción a sumarse a los nodos nacionales anticorrupción establecidos en el marco del seguimiento e implementación del Compromiso de Lima. Son espacios auto gestionados orientados a visibilizar los trabajos de sociedad civil, favorecer el intercambio de experiencias y prácticas y contribuir a fortalecer sus capacidades de incidencia.

Muchas gracias.